Quito, 17 de agosto del 2006

Señora
María Susana Guevara Dávalos
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **INMOKOMMERCE INMOBILIARIA CIA. LTDA.**, reunida en esta ciudad de Quito el día de hoy, 17 de agosto del 2006, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, para un período de dos años, de conformidad con lo dispuesto por el artículo vigésimo del estatuto social de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual; actuar como secretario en las juntas generales de socios; intervenir en la suscripción y celebración de actos y contratos a nombre de la compañía, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias correspondientes; administrar y gestionar los negocios de la compañía, al tenor de lo dispuesto por la ley y por las normas del estatuto social; y, las demás que le corresponden en su calidad de GERENTE GENERAL, de conformidad con la ley y con el estatuto social de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de noviembre del 2005, ante el Notario Suplente Décimo Octavo del cantón Quito, doctor Gustavo Arias Castellanos, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de agosto del 2006, instrumento que contiene el estatuto social de la compañía.

En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Susana Cevallos
María Susana Cevallos Guevara
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

ACEPTO la designación de **Gerente General** de la compañía **INMOKOMMERCE INMOBILIARIA CIA. LTDA.**, constante en el presente nombramiento.

Quito, 17 de agosto del 2006

Sra. María Susana Guevara Dávalos
C.C. 060077166-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2273 del Registro de Nombramientos Tomo 137
Quito,a 21 SET. 2006

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO